

Quito, Marzo 31 del 2017

De conformidad con lo que manda la ley, y como representante legal de la compañía es mi obligación poner a su disposición y consideración el informe anual sobre los resultados obtenidos en el período fiscal 2016

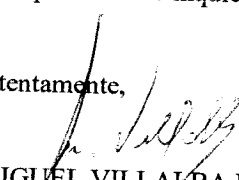
Como otra de mi obligación es hacer llegar a los señores accionistas copias de los balances de situación y resultados y demás anexos, así se lo hizo con la debida anticipación para su revisión y análisis. Una vez que dichos balances anexos e informes están en sus manos, paso a dar lectura al informe correspondiente a este ejercicio.

Como es de su conocimiento y cómo podemos darnos cuenta los resultados obtenidos en este período y comparados con los resultados del año anterior, se puede dar cuenta que en este período a dejado una pérdida superior a un 25% más a la del año anterior, pérdida que por las circunstancias del país a lo mejor lo esperábamos, lo que puedo mencionar al respecto, es que para obtener estos resultados han contribuido algunos factores, entre algunas podría citar las siguientes, una disminución drástica en la ventas de un 45%, sin embargo de haber hecho todo lo que estaba a nuestro alcance para mantener las ventas esto ha sido difícil cumplir; recorte en los gastos tratando de mantener el personal estrictamente necesario, hemos ajustado los gastos administrativos al máximo, nos hemos acogido a la reducción de la jornada laboral, se redujo casi al 100% la publicidad, sin dejar de hacer presencia en el medio a través de la radio, pero con todo esto no ha sido suficiente para lograr resultados positivos, la situación ha salido de nuestro control, ya que con las medidas adoptadas en el 2015 con el incremento de las salvaguardias no nos ha permitido sostener y cumplir el objetivo, este año se ha realizado unas dos pequeñas importaciones pero los precios no han sido para nada competitivos e ahí el resultado de las ventas, esto nos ha obligado a mantener un stock limitado, igual que en los modelaje de los relojes, y por último el Impuesto a la Renta Mínimo que eso se tiene que pagar así nuestros resultados arrojen pérdida; realmente que les puedo decir, si no que, con estos resultados, pérdida por tercer año consecutivo nos deja muy preocupados, que esto nos obliga a pensar en las decisiones correctas que debemos tomar, si hacemos un aumento de capital o si asumimos las pérdidas con resultados de años anteriores, tomando en cuenta que la situación económica no ha mejorado, muy por el contrario cada día está más difícil, estamos esperando que se levante la salvaguardia que se impuso a esto tipo de mercadería para incrementar las importaciones, sin embargo antes de esto tenemos que ver cómo reaccionaría el mercado para tomar una decisión definitiva, tenemos que ser muy cautos para tomar las decisiones correctas en este aspecto.

Lo mencionado anteriormente esperemos que se pueda cumplir, para seguir adelante haciendo todos los esfuerzos que estén a nuestro alcance.

Sin más por el momento y esperando haber sido claro en mis comentarios y sugerencias, me despido agradeciendo su gentileza, sin antes manifestar que estoy a su disposición para despejar cualquier duda o inquietud que tuvieran

Atentamente,


MIGUEL VILLALBA MIÑO
Gerente General